

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con e. Diario 6 rs. mes.  
Pr. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.  
Estranjero y Ultramar 10 pta.  
UN NUMERO. 2 CUARTOS.  
Mas mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA.  
y rebaja á los anunciantes  
contratos con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8085.

MADRID MARTES 11 DE MAYO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR 120.

## DELITOS Y FALTAS

Obra utilísima á jueces, fiscales, alcaldes y abogados por D. José Noniat y Trigueros. San Mateo. 22 duplicado principal. Se remite á provincias á 4 posetas. 1

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL ESTRANJERO. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE MAYO.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 10.

Esta mañana ha llegado á esta capital el emperador de Alemania, procedente de Wiesbaden.

El estado de su salud es completamente satisfactorio.

Constantinopla, 10.

El czar de Rusia ha contestado al sultan que por su parte no tenia inconveniente alguno en que fuese indultado de la pena capital el asesino del coronel Kemaroff, agregado militar de la embajada rusa. En vista de esto es probable que se le comunique la pena por la de prision perpetua.

Nueva-York, 10.

Los periódicos de esta capital publican varios despachos anunciando que el gobierno de la república de Nicaragua ha concedido á una casa americana la constitucion de la compañía del canal interoceánico por Panamá.

Roma, 10.

El periódico el Osservatore desmiente formalmente la noticia publicada por el Divita referente á la circular del Papa á los obispos, sobre elecciones.—Fabra.

Paris, 10 (12:30 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, á 18 1/2. Idem exterior, á 18 1/16.

Paris, 10.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 35-40. El 3 por 100 id., á 118-20. El 3 por 100 español exterior, á 18 1/2. El interior, á 00. Amortizable exterior, á 41. Obligaciones de Cuba, á 442-30. Consolidados ingleses, á 99 1/16. Última hora: El exterior español, á 18 1/2. El interior, á 16 1/16. Amortizable exterior, 40 3/8. Obligaciones de Cuba, 443-12.

Por un error de caja hemos dicho anoche que el cabecilla Maceo continuaba en la Habana, cuando precisamente lo que nosotros decíamos era que continuaba en la Jamaica.

De la simple lectura del párrafo se desprende este error; pero para evitar comentarios faltos de todo derecho, nos apresuramos á rectificar este párrafo, como conviene á la verdad.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Candau.

Ayer á las dos de la tarde zarpo del puerto de Cadiz para los de Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Ciudad de Cadiz, que conduce la correspondencia 47 pasajeros y 115 tripulantes.

Dice anoche el Diario Español:

«Dicesen que en la tarde de ayer celebraron una reunion varios constitucionales de los que desean que su partido cambie de actitud. La reunion se verificó en casa de un individuo que no carece de importancia en aquel partido.»

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Ciudad-Real, 10 (7:35 a.)

El director de la guardia civil á los ministros de la Guerra y de Gobernacion:

Terminada mi revista á la fuerza de la comandancia de Toledo, me he trasladado á ésta con objeto de verificar lo propio en ellas.

Anoche continuó en el ministerio de Hacienda la informacion oral sobre la industria naviera.

El Sr. Bosch y Labrás reanudo su interrumpido discurso, haciendo una elocuente y brillante defensa de la escuela proteccionista.

Desde 1.º de enero del año actual hasta la fecha se han expedido por el ministerio de Fomento 244 titulos de licenciados en derecho y 261 en medicina y farmacia.

Se ha concedido carta de sucesion en el titulo de baron de Juras Reales al comandante de estado mayor D. Manuel Moxó.

Una noticia que recogió un periódico

de la noche al volver ayer de las carceras:

«En el trayecto nos encontramos con un correo que comentaba una conversacion tan viva como cortés que estaba habiendo tenido en la carrera un periodista distinguido veterano e inquieto de la Epoca y el general Martinez Campos. El general Martinez Campos, que ha creído encontrar en el famoso artículo de la Epoca como ciertos temores de que él emprendiera por audaces y peligrosos derroteros, ha rechazado con energia semejantes hipótesis, si bien ha rogado muy encarecidamente al periodista de que hablamos que no se molestó el periódico de que se trata en predicar una concordia, entre él y Cánovas, que considera imposible.»

Respecto de la primera parte de la noticia al rechazar falsas hipótesis el general Martinez Campos, ni debia ni podia esperarse otra cosa de su alto patriotismo.

Respecto de la imposibilidad de la concordia, piensas lo mismo personas allegadas al jefe del gobierno.

Anoche, ante un público numeroso y escogido, se celebró en el salon del Conservatorio un gran concierto vocal e instrumental dirigido por el reputado pianista Sr. Quilez, que ejecutó con grandísimo acierto, gusto clásico y perfeccion intachable, diferentes piezas musicales.

Tomaron parte en el espectáculo las señoritas Esmeralda Cervantes y Asuncion Garcia Cabrero, y los Sres. Rubio, Mondejar y Quilez, dejando de hacerlo el Sr. Gonzalez á causa de una repentina indisposicion.

Todas las piezas ejecutadas han sido muy aplaudidas. La Srta. Cervantes como siempre. La Srta. Garcia Cabrero ha demostrado que posee una bonita voz y que puede ser con justicia una esperanza en el cielo del arte.

Los demás señores muy bien, y al final del concierto fueron obsequiadas las artistas con caprichosos y elegantes ramos de flores.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general disponiendo que en lo sucesivo no se cuente para nada el plazo de tres años que se exige para regresar á Ultramar á los jefes y oficiales de las diversas armas é institutos del ejército.

Los Sres. Aguilera Conti y Lopez y Sendia, de acuerdo con los demás abogados que el año último promovieron la reunion de sus compañeros en la academia de Jurisprudencia, con el fin de acordar la candidatura para el decanato del colegio, han conferenciado ayer con el Sr. D. Manuel Silvela, á fin de que les permitiese convocar nuevamente, y con el mismo objeto, para el salon de juntas del colegio, á los colegiales sus amigos y á los demás que quieran concurrir para deliberar con el fin indicado.

Sabemos que muy pronto se celebrará esta reunion, pues el Sr. Silvela se propone acceder inmediatamente á la súplica de los mencionados colegiales.

La subcomision de Fomento y Gobernacion de presupuestos se ha reunido ayer tarde en el Congreso y distribuido los trabajos.

Los turnos tendrán probablemente esta distribucion. En el presupuesto de Gobernacion hablarán en contra los señores San Miguel, Duran y Bas y Gamazo, y en pró los Sres. Conde y Luque, Cadorniga y Hernandez Iglesias. En el presupuesto de Fomento, de oposicion, los Sres. Candau, Duran y Bas y Los Arcos, y como ministeriales los Sres. Retortillo, Martin Lunas y marqués de Trives.

En el ministerio de Ultramar no hay el menor indicio sobre la muerte del padre Payo, prelado de Manila, de que han hablado algunos periódicos.

La suspension del consejo de guerra que se ha de celebrar en Alcalá de Henares, para ver y fallar la causa instruida en averiguacion del robo de la caja del establecimiento central, obedece exclusivamente á tener que asistir diariamente á las sesiones del Congreso el brigadier Jimenez Garcia, que es defensor de algunos de los procesados en la mencionada causa.

La vacante de magistrado que ha quedado en el tribunal Supremo, no se proveyó hasta pasado el novenario del fallecimiento del Sr. Guzman, siguiendo la costumbre de antiguo establecida para tales casos.

El encargado de negocios de España en el Perú, D. Enrique Vallés y Soler, que por espacio de varios años ha des-

empeñado la secretaria de nuestra legacion en Berlin, ha recibido como testimonio del excelente recuerdo que allí deja, el diploma y las insignias de la orden del Aguila roja, prusiana.

Se están llevando á cabo con gran actividad las obras del cuartel de Guardias de Cops, con objeto de que quede terminado á la mayor brevedad posible.

La goleta Ceres está terminando las reparaciones necesarias en el arsenal de la Carraca, y en el próximo mes de junio emprenderá su viaje á Fernando Poo.

En el puerto de Fernando Poo se ha construido por la division naval de aquel punto, un muelle de hierro sin ocasionar gasto alguno al Estado.

En nombre de S. M. se han dado las gracias al comandante de la estacion el teniente de navio D. Enrique Santalo.

Se ha dispuesto que el vapor Hernan Cortés quede de ponton en la boca del puerto de la Habana.

Pronto se cazarán á pública subasta, en esta corte la construccion de dos calderas de 80 caballos para la goleta Caridad, á poner en el arsenal de Cartagena.

Ayer mañana ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo merced de hábito en la orden militar de Calatrava á D. Miguel Henriquez y Garcia de Quesada.

BOLSIN.—En el de anoche quedó consolidado á 18-10.

Anoche se estrenó en el favorecido teatro de la Alhambra un juguete en dos actos del Sr. Florez Garcia, titulado Choque y desbaratamiento.

La obra está muy bien versificada y abunda en chistes de buen género que el público celebró. La interpretacion fué admirable, distinguiéndose las señoras Taban, Valverde y señorita Gorriz, y los señores Romera, Rosell y Aguirre.

El público hizo salir al palco escénico al final de la obra á los actores.

En la casa de socorro del distrito del Congreso, calle del Fúcar, se practica todos los sábados, á las tres de la tarde, la inoculacion de la vacuna á los niños pobres del mismo.

—Es él,—dijo Saturnino.  
—¡Por fin!—esclamó el portugués.  
Casi al mismo tiempo oyéronse pasos en la escalera y despues la puerta se abrió bruscamente y apareció Grolles.  
Dos exclamaciones le recibieron y cuatro ojos le interrogaron.  
—¡Primero, dame de beber!—dijo Grolles,—¡me muero de sed!  
—¿Qué quieres, vino, aguardiente ó ron?  
—Vino lo primero, despues vendrá lo demás.  
—¡Ojalá parece que el amigo Grolles trata de achisparse!—repuso José.  
—¿Por qué no? Quiero beber, beber mucho,—dijo lanzando en torno suyo miradas sombrías.  
Saturnino habia puesto sobre la mesa un vaso y botella; Grolles apuró tres veces el vaso y despues respiró con fuerza y se dejó caer sobre una silla.  
—Creo que está ya algo embriagado,—esclamó José.  
—¿Embriagado yo? ¡necesitaria para eso beberme un tonel!  
—Si aun tienes sed, bebe; pero habla. Tenemos gran inquietud.  
—Pues bien, he hecho lo que debia hacer,—esclamó Grolles.  
—¿Lo habeis logrado?—esclamó José con ansiedad.  
—Sí.  
—Entonces todo marcha á pedir de boca. Pero cómo ha pasado, hablad?  
—Los informes que me habeis dado eran exactos. ¡Como diablos los habeis adquirido!  
—Eso no es del caso.  
—Hay que creer que habeis sido informado sobre el terreno.  
—¿Quizá.  
—Si no, no hubiérais podido saber que el marqués no pasa nunca por delante de la casa del guarda sin entrar en ella. Esta mañana se ha hecho la cosa, porque ayer y atayer no fué posible... Yo me habia apostado á veinticinco pasos de él, he apuntado á la sien, ha partido la bala y ha caído.  
—¡Muertol!  
—¿Pardiez, os digo que mi punteria era á la cabeza.  
—¡Habrán oido la detonacion!  
—No lo sé, porque debéis suponer que no me he entretenido á saber lo que pasaba; he huido á través de los campos.  
—¿No os han perseguido?  
—Creo que no. Sabiendo por los ladridos de los perros hacia adonde estaban los cazadores, he huido en direccion opuesta y por si encontraba á alguien; no juzgando ya que me escopeta, la dejé con mi blusa en el

fondo de un abrevadero que tienen los ejeros, y un cuarto de hora despues me encontraba en el limite de la selva deteniéndome un instante á descansar. Allí habia algunos labradores y temia salir del bosque y que me vieran, pero era urgente abandonar el país; atravesé las tierras labradas y me encontré en un camino rural que me condujo en breve á la estacion de Nanteuil para tomar el tren de las doce. Al verme en el tren estaba algo más tranquilo, pero nunca del todo, porque si el tren corre, el telegrafo corre mas, y me parecia ver aparecer á cada momento gendarmes por la ventanilla. En Pantia me detuve; habia vivido tan mal estos tres dias, que necesitaba confortarme. Me hice servir una comida más abundante que usual, continué mi marcha y aquí estoy.

—Todo va bien,—dijo José,—si ya no se hacen pactos con el diablo, hay sin duda un demonio que nos protege.

—Ahora, Saturnino,—dijo Grolles,—dame aguardiente; necesito aturdirme.

—No quieres otro vaso de vino?  
—¡No, basta de vino; tiene color de sangre! Te he dicho que aguardiente, ¡lo oyes! ¡aguardiente!

—Pues bien, aguardiente es lo que te estoy poniendo.

—Aguardientel ¡Eso es aguardiente! No sé lo que tengo en los ojos que lo veo todo rojo.

El portugués se encogió de hombros y murmuró tranquilamente:

—¡Bah! Cuando toméis vuestra parte de los millones del marqués, lo veréis todo amarillo.

## IX.

### Las dos niñas.

Dejemos á los tres miserables y volvamos á Coulange.

Las partidas de caza habian comenzado y las recepciones y las fiestas sucedian en el castillo donde habia numerosos huéspedes.

Los cazadores hacian su oficio, hablaban de sus brillantes proezas y el jóven conde de Coulange distinguíase entre los más intrépidos y más hábiles. Todos los dias se mandaban á Paris á los parientes y amigos de los cazadores piezas muertas en el dia.

El conde de Sistine habia anunciado su llegada, y Gabriela, separándose con dolor de la familia de Coulange, habia partido para Chensnel.

La mañana del dia en que hemos visto á Grolles llegar á Paris despues de cumplir una terrible mision, Maximiliana de Co-

porque además de los amigos del marqués el jóven conde Eugenio habia invitado á algunos de sus camaradas de colegio y de la escuela de Minas.

## VII.

### El legado de la duquesa.

Una mañana de vuelta de un paseo á caballo que daba casi todas las mañanas por las cercanias del castillo, Eugenio halló al marqués, que le aguardaba en la entrada del parque; se apeó, dió las riendas al criado y se adelantó hacia su padre.

—¿Estas contento de tu paseo?—le dijo este.

—Encantado, padre mio; no me canso de admirar siempre los mismos paisajes; verdad es que este país es encantador.

—Además,—añadió el marqués,—levantarse temprano es muy higiénico, y pasear á caballo una ó dos horas, mucho mas.

—En efecto, padre, este ejercicio me sienta muy bien.

—Y te conviene; has trabajado mucho en estos dos últimos años y es justo restablecer el equilibrio entre la parte física y la moral. Por fortuna, yo estoy tranquilo; tu rostro revela la salud y tus ojos la alegría.

El conde de Coulange era en efecto un bello mozo. Alto, esbulto, de facciones correctas, de cabellos negros, de mirada inteligente y sonrisa simpática, prevenia desde luego en favor suyo.

¡Cosa singular! Sin que pudiera advertirse un perfecto parecido, notabase alguna semejanza entre el marqués de Coulange y el hijo de Gabriela... Quizá era que habia tomado su aire noble, sus maneras distinguidas, su misma expresion, su juego de boca y de fisonomia.

La marquesa habia hecho esta observacion que comunicó desde luego á Gabriela como cosa extraña.

—Ven aquí,—dijo el marqués al jóven tomándole del brazo,—deseo hablar contigo un momento.

El sol empezaba á dejarse sentir y fueron á tomar asiento á un banco rústico á la sombra de un árbol.

—Mi querido hijo,—dijo el marqués,—hoy es el 20 de agosto, aniversario de tu natalicio.

—Es verdad, padre.

—¡Hey entras en los veintin años; no quiero repetirte que estoy satisfecho de tí, y que tú y tu hermana formais el orgullo de vuestros padres. Yo que no he tenido ambicion para mí, soy anafeloso para tí, hijo mio; tienes un gran nombre, tendrás mañana una gran fortuna, y desde hoy to-

dos los caminos están abiertos ante tí y todo lo que quieras ser lo serás; no olvides que el hombre se debe á su país, te has conducido bien durante el sitio de Paris y ya has sido un buen principio. Bien conoces nuestra genealogia, te he hablado mil veces de nuestros abuelos que han derramado su sangre por la patria; hoy los tiempos han cambiado y ya no solo sirve á su país el que se hace matar por él, el combate del progreso se apoya en la inteligencia y los verdaderos héroes son los que más avanzan en la carrera del saber.

—Es verdad, padre mio; me encanta oírlos hablar así.

—Algunas veces te he hablado de la duquesa de Chensnel-Tanguy, hermana de mi abuelo y una Coulange por lo tanto; murió en edad muy avanzada, en su dominio de los Pirineos, y como quince dias antes de su muerte accediese tu nacimiento, te legó al morir todos sus bienes, de los que debías disponer libremente á la edad de veintin años. Estos bienes consistian en una suma de quinientos mil francos, en el castillo y los vastos dominios de Chensnel, heredados entonces en más de un millon de francos.

El jóven no pudo contener una exclamacion de sorpresa.

—Estos dominios han aumentado su valor gracias al administrador Mr. de Merlot, que es un modelo de inteligencia y probidad. El edicto añadido al testamento me autoriza á conservar estos bienes en mi poder si te considero incapaz de entrar en posesion de ellos; y como está muy lejos de ser así, desde este momento manejarás tus bienes, esto es, la propiedad de Chensnel, y los quinientos mil francos, representados en titulos del Estado, y que están igualmente en depósito en el Banco de Francia.

—Padre mio, mi reconocimiento á la señora duquesa es grande, pero no puedo aceptar lo que desea.

—¿Por qué?  
—Porque no sabria que hacer de toda esa fortuna; está mucho mejor en vuestras manos que en las mias.

—Repara que tal fué la voluntad de la duquesa.

—Es verdad, pero soy demasiado jóven para manejar fortuna tan considerable.

—Te conozco y sé que no harás mal uso de ella. Además, deseo que en vida mia vayas aprendiendo á manejar tus bienes.

—Si es un deseo vuestro...  
—Sí, hijo mio.

—Entonces decidme qué cambios habrás de operar en mi existencia.

—Tendrás tu servidumbre especial.

Esta noche hará su debut en Capellanes el niño, artista de cinco años de edad, que toca el tambor y psalterio, acompañando con una tabla las seguidillas y malagueñas.

Ha empezado a publicarse con gran éxito los comentarios a la legislación hipotecaria de España y Ultramar, por los distinguidos abogados del colegio de Madrid, D. Leon Galindo de Vera y D. Rafael de la Escosura.

Esta importante obra eminentemente práctica constará de cinco tomos comentando los artículos de las leyes hipotecarias, concordándolos con los de sus respectivos reglamentos y con la jurisprudencia, sentada por el tribunal Supremo y dirección de los registros y del notariado. Dada la competencia de los autores, merecen escusado todo elogio.

Se ha publicado el tomo XXX de la importante colección de documentos inéditos de Indias, entre las cuales figuran las ordenanzas para la casa de contratación de Indias, establecida en Sevilla; títulos y confirmaciones de los mismos, expedidos por los Reyes Católicos, nombrando a Cristóbal Colon almirante, virrey gobernador general de Indias y capitán general de la armada; testamento y mayordomío de dicho almirante y otros muy curiosos.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE MAYO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Los periódicos ministeriales rusos dicen que el gobierno del czar desea resolver pacíficamente los asuntos que afectan a la cuestión de Oriente.

Según las últimas noticias de la Albania, toma grande incremento la insurrección de aquel país.

Los rebeldes disponen de abundantes armas y municiones.

La liga después de proclamar la independencia de la Albania, nombra un gobierno provisional.

Un despacho de Calcuta dice que es probable que en el mes próximo comience a abandonar el Alghani tan el ejército inglés, elegido que sea un nuevo emir, favorable a Inglaterra.

Se cree que esta, reservándose el derecho de tener una legación en Cabul, no hará uso de él.—Fabra.

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos de Gracia y Justicia indultando de la pena de prisión correccional a José Carretero Crevillen y a Adreaz Marcos, al primero en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones, y a la segunda sobre falso testimonio.

La deuda flotante del Tesoro que en 30 de abril importaba 122.638.029 pesetas 93 céntimos, ha quedado reducida en 1.º de mayo corriente a 112.945.082.22.

Reunida la comisión organizadora del congreso de agricultores y ganaderos, promovido por la asociación de ingenieros agrónomos, ha acordado que

las sesiones comiencen el 23 del corriente mes y ha discutido y aprobado el programa de cuestiones.

A la reunión asistieron los señores Cárdenas, Alonso Martínez, maques de Vallejo y Bedmar y muchos ingenieros y profesores de las escuelas de agricultura y veterinaria.

Se ha expedido pasaporte para ir a Amsterdam a D. Francisco Luis de Retes, contador central de Hacienda pública, y a los oficiales de segunda y quinta clase de la contaduría de la dirección de la Denda pública D. José María y D. Juan de Dios Retes; y al oficial de tercera clase D. Eduardo Rodríguez Martínez.

En una carta de Stockholm fechada el 25 de abril, encontramos los siguientes párrafos:

«Ayer entró en este puerto el vapor Vega, conduciendo al ilustre profesor Adolfo Nordenskiöld, de vuelta de su viaje por los mares del Norte.

Ha sido acogido con gran entusiasmo y recibido inmediatamente después de su llegada por S. M., que paso largo rato conversando con él, concediéndole el título de baron y dándole inequívocas muestras de su aprecio. Hoy se da en palacio una comita de cien cubiertos, en honor de dicho viajero, a la que están invitados los jefes de misión, por parte oficial de la corte, el capitán del Vega Sr. Palander y el Sr. Dickson, que ha costeado el viaje, mereciendo los plácemes del rey, que le ha hecho noble y condecorado con la gran cruz de la Estrella Polar. Los demás individuos de la expedición han sido agraciados con cruces, según sus categorías.

Las Cámaras han votado una pensión anual de 4000 coronas para el Sr. Nordenskiöld; otra de la misma cantidad y para el Sr. Palander, y 3000 coronas más, que serán distribuidas, según la voluntad de su majestad, entre los oficiales y personal subalterno del Vega.»

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la primera quincena de marzo último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

Excmo. Sr. D. Juan Cervero y Lleras, cesante, con 6250 pesetas; D. Andrés María Beladiez, jubilado, con 3600; don Hilario del Rey, id., con 4000; D. Antonio Gallego, id., con 1800; D. Ildefonso Miguel y Romero, id., con 4400; D. Ramón Losada, id., con 2200; D. Joaquín González, id., con 4400; D. Rafael Pizarro, id., con 2100; D. Remigio González, id., con 1500; D. Bartolomé Puig, idem, con 1800; D. Claudio Gerez, id., con 1600; D. Donato Ruiz, cesante, con 750; D. Francisco Diaz, id., con 750; D. Joaquín Tortajada, id., con 1500.

Nuestro corresponsal de Totana (Murcia) nos escribe lo siguiente:

«El día 6 de los corrientes, de las tres a las cuatro de su tarde, una horrible tempestad ha sembrado el pánico y la ruina en esta desventurada villa. Las exhalaciones han sido muy numerosas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales. El pedrisco ha destruido la cosecha de cereales en varias diputaciones, dejando sumidos en la miseria a multitud de labradores. También ha causado perjuicios considerables en el arbolado y frutos peribientes.

Las calles y plazas se ven atestadas de infelices segadores forasteros sin ocupación que imploran la caridad pública. Y como si todo esto no fuera bastante, el cielo está constantemente engapatado amenazando nuevas tormentas. El cuadro no puede ser mas triste.—C.»

Hoy se ha recibido en los centros oficiales un telegrama de nuestro representante en Washington, desmintiendo las noticias que se han publicado respecto a planes filibusteros que se fraguan en la república Norte-Americana.

Pasado mañana vestirá gala la corte por ser cumpleaños del rey D. Francisco, padre de S. M. el rey.

Por razones muy atendibles, no puede accederse por ahora a la solicitud de los telegrafistas respecto a la disminución del descuento a que están hoy sujetos.

La diputación provincial de Murcia ha acordado contribuir con 500 pesetas a la erección de la estatua que proyecta levantar la asociación sevillana de Amigos de los pobres, a D. José María Muñoz.

Hoy ha firmado el rey los decretos concediendo el título de excelencia al ayuntamiento de Tarazona, y el de ciudad a la importante villa de Vinaroz.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Hacienda, de Marina y de Gobernación.

No es cierto que el Sr. Mendez Vigo, representante de España en Washington, haya manifestado deseos de dejar aquel puesto diplomático.

Ha fallecido en la Habana el señor D. Manuel Lopez Lago, alcalde mayor que fué en varios puntos de la Isla de Cuba, y nombrado últimamente registrador de Trinidad.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Estado y de la Guerra; el primero sobre las conferencias diplomáticas y el segundo acerca del expediente de indulto del soldado Larosa sentenciado a la última pena en Tarragona.

Ha fundado en Cadiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor Alfonso XII con la correspondencia oficial y pública, 601 pasajeros y 117 tripulantes.

Ha regresado a Madrid y ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, sobre la situación en que se encuentra el ayuntamiento de Valencia,

el diputado constitucional Sr. Ruiz Capdepon.

Un diputado radical dijo en 17 de abril en el Congreso, que cuatro guardias civiles se habían dejado desarmar en la provincia de Toledo por una partida de siete bandidos, añadiendo que en la noche en que tuvo lugar la ocurrencia, bandidos y guardias cenaron juntos. El hecho denunciado dijese haber tenido lugar en la casa del guardia del Quinto de Baladrinos.

El general Cotoner dispuso inmediatamente la instrucción de sumaria en averiguación de los hechos, para el castigo de los culpables.

Se han recibido multitud de declaraciones a cuentas personas pudieran conocer el hecho denunciado, y todas están conteste, en negar rotundamente la acción denunciada por el diputado demócrata.

El expediente se halla en el ministerio de la Gobernación, a disposición de quien quiera convencerse de la veracidad de las anteriores afirmaciones.

El fiscal de imprenta de Barrocas ha denunciado hoy los números 17, 18 y 19, del periódico bilbaíno Luzacab, correspondientes a los días 4, 5 y 8 del mes actual.

A lo participa en telegrama recibido esta tarde en Gobernación.

Ha sido denunciado el número de hoy del Arga, periódico de Pamplona.

A lo ha participado el gobernador civil de Navarra.

Nuestro querido amigo el Sr. Sarran Alcazar, subsecretario de Gobernación, se halla ligeramente enfermo, por cuya causa no ha asistido hoy a su despacho.

Desearnos su restablecimiento.

La comisión de presupuestos del Congreso no acepta la enmienda del diputado por Alcañal señor marqués de Montalía para que no destine alguna cantidad de la votada en Cortes el año 1885 con destino al encauzamiento del río Júcar.

Las gestiones del Sr. Aranzaz en el mismo sentido no han sido tampoco atendidas, por la imposibilidad de destinar cantidad alguna a dicho objeto. A pesar de esto, el referido marqués apoyará su enmienda.

El marqués de Campo se encuentra ya en período de convalecencia y en breve volverá a ponerse al frente de sus negocios mercantiles.

Los periódicos democráticos y radicales no creen necesario el debate político anunciado por las oposiciones, si bien lo combaten con cierta templanza. El Liberal aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a las minorías del Congreso una nueva prueba de su especial afecto, recordándoles que no han

realizado las esperanzas que concibieron el colega y sus correligionarios.

Es completamente inexacto que el simpático matador Rafael Molina (La garbino) haya estado detenido en la cárcel, como hoy afirman algunos. El citado diestro, después de hablar con la autoridad aquella tarde, se retiró a su casa como de costumbre, y no ha habido más.

Ha regresado a Madrid la excelente actriz doña Felipa Diaz.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 11 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 11.

El Sr. Gladstone, contesta al representante de Austria en esta capital, se ha expresado en estos términos:

«No quiero defender el lenguaje que se usaba cuando estaba en la oposición, pero que entonces tenía una libertad que no tengo ahora y no pesaba sobre mi responsabilidad del ministro.»

Ha adivinado que vería con simpatía a Austria contribuir a la reconstrucción de la par europea.

El Standard dice esta mañana que el gobierno británico enviará a la India ingles una comisión especial encargada de estudiar la situación política de aquel país.

San Petersburgo, 11.

Corre el rumor de que el Sr. Nesselrode sustituirá al príncipe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Londres, 11.

El Daily Telegraph dice hoy que es probable que Inglaterra proponga a las potencias una intervención común en la cuestión de la Albania, que ha tomado un carácter alemán.

Ante que no sería extraño que las potencias consiguieran Italia el encargo especial de contribuir a pacificar aquel país.

Paris, 11 (12:30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español a 16-7/8. Id. el exterior, a 18 1/2 —Fabra.

A las nueve de esta mañana se disparó un tiro de revólver sobre la sien derecha, en el jardín del Retiro, un joven decentemente vestido, el cual había estado paseando por el referido sitio.

Afortunadamente la herida que se produjo no arde carácter grave, y por su pie llegó a la casa de socorro del distrito del Congreso, donde se le hizo la primera cura y hasta donde concurrió el juzgado para recibirle declaración. Después fué llevado por disposición de dicha autoridad al hospital General, donde esta tarde se encontraba algo agravado.

Esta mañana han ingresado en las cárceles de Villa 16 hombres y siete mujeres, autores o cómplices de varios delitos efectuados en distintos pueblos inmediatos a Madrid.

—Es que yo no quiero separarme de vos, padre mio. —No lo esperes; tendria yo en ello más sentimiento que tú. Separarme de tí... solo pensarlo me estremece. El palacio de Coulange es grande, toda el ala derecha está deshabitada, allí tendrás tu casa, tus criados, tus carruajes, y de este modo viviremos juntos y separados. —Entonces, padre mio,—esclamó el joven sonriendo,—ignoro en qué gastaré mis rentas. —Cuando no se las evita, no faltan ocasiones en qué gastar; tu madre es caritativa y te enseñará la manera. Además puedes hacer economías, y de este modo, cuando te cases ofrecerás a tu futura una rica mastilla de boda. —Padre mio... aun estamos lejos de ese tiempo. —Es verdad, pero nadie impide que hagamos de ello. No olvides que cuando quieras casarte, tu nacimiento y tu fortuna te permitan escoger entre las más ilustres, entre las más bellas. —Teneis razon, padre mio; pero no se escoje una mujer como una alhaja que se compra; es preciso, ante todo, hacerse amar. —Tienes todo lo necesario para ello, y tus méritos personales deben darte la seguridad de ser amado. —Sin embargo, padre mio, no contaré nunca con ellos. —Eres demasiado modesto. —Soy vuestro hijo, y vos me habeis enseñado a no ser presuntuoso. Pero... estamos hablando de lo que aun ha de tardar mucho en venir. —¿Y por qué? Si hubieras de darme gusto te casarías dentro de un año, de dos lo más tarde. El joven Eugenio bajó la cabeza sin contestar. —Parece que te preocupan mis palabras. ¿Has fijado ya la atención en alguna de las lindas jóvenes que conocemos? —Padre mio! —No temas, háblame como a un amigo. —Pues bien, confesaré que hay una joven que no me es indiferente. —¿Y ella te ama? —Lo ignoro, no me he atrevido a consultar su corazón. —¿Qué conmovido estás! ¿qué turbado! ¿Y se puede saber el nombre de la linda heroína de esa novela de amor? —Es la mejor amiga de mi hermana; la señorita Evelina de Valcourt. El padre estrechó la mano del joven, exclamando: —¡Ah! bien, no quiero ocultarte mi satis-

faccion, Eugenio; ama a esa joven, será tu mujer; no habrá obstáculos para tu matrimonio. Ese enlace, que es muy de mi gusto, le desea el almirante, y cuando ambos erais niños de él partió el proyecto de semejante union. Ya ves que tu dicha parece asegurada. En este momento Maximiliana que salia del castillo, al ver reunidos a su padre y a su hermano corrió hacia ellos con una carta en la mano. —Parece que vienes muy contenta,—dijo el marqués. —Sí, padre mio, por esta carta que acabo de recibir. Es de mi buena amiga Evelina de Valcourt, y si lees veréis que ella no es menos dichosa que yo, porque me anuncia su llegada para pasado mañana. ¡Qué dicha! Si su madre la hubiera escuchado hace quince días que estarían aquí. Prometeme reñir a Mad. de Valcourt para que otra vez no se haga esperar tanto. —Te lo prometo,—dijo el marqués mientras leia la carta sonriendo. —En la carta no hay nada para tí,—dijo maliciosamente la niña dirigiéndose a su hermano. —Ya se vé, eres tan poco amable con mi amiga... —¡No seas injusta!—esclamó tristemente el joven. —Pues digo bien, caballero: siempre pensando en vuestra algebra y vuestras matemáticas, os olvidais de nosotros, y no todo el mundo ha de ser como vuestra hermana, que os quiere y os perdona. Y al decir esto le dió un abrazo. —¿Y a mí?—dijo con jovialidad el marqués. —También,—dijo la joven estampando un beso en su mejilla.—Y ahora os dejo, porque aun no he visto esta mañana a mamá. Y líjera como un pájaro, la joven se alejó como había venido. —Estás preocupado; ¿en qué piensas?—dijo el marqués a su hijo. —En la reconvencción de mi hermana. —Que es harto merecida,—repuso el marqués;—he visto la carta de la señorita de Valcourt, que es muy afectuosa, muy tierna, y, sin embargo, no habla una palabra de tí; ni siquiera te envia un saludo sabiendo que estas aquí... Pero aun así no te desanimas; esta estúpida frialdad puede muy bien ocultar un verdadero interés. Creo que no tendrás que hacer grandes esfuerzos para ser amado.

VIII.

La obra comienza.

Era la caída de la tarde y Saturnino de

Perny y José Basco hablaban en la casa de Montmartre que conocemos, pareciendo ámbos preocupados, inquietos. A cada instante una contracción nerviosa plegaba la frente del portugués, y Saturnino estaba pálido, agitado, prestado atento oído al menor rumor que se dejaba sentir. Hablaban de cosas insignificantes como si temieran abordar el asunto grave que les preocupaba, hasta que por fin Saturnino dijo bruscamente: —Creo que habeis tenido una mala idea, José! —Sombrias luces animaron los ojos del portugués, y las arrugas de su frente se profundizaron más. —Si no se realiza en absoluto, mi idea es mala; si llega a realizarse, excelente. —Jugamos una partida terrible. —Como todas aquellas en que se quiere ganar mucho. —Puede comprometernos. —¡Bah! Quien nada arriesga, nada tiene. —Estoy inquieto. —Yo también. Hace tres días que partió; pero no siempre se encuentra la ocasión tan pronto como se quiere. —Si a pesar de su prudencia hubiera sido preso... La mirada de José tuvo un destello de ira, y con voz cavernosa añadió: —Todo es posible. Pero ¿no habeis dicho que estabais seguro de él? —Sí. —¿No nos ha jurado aquí que, suceda lo que suceda, callará? —Cierto. —¿Es hombre de cumplir su palabra? —Tal creo. —Entonces no hay por qué apurarnos. —Sin embargo, temo que hayais arriesgado mucho. —Quien quiere el fin quiere los medios. Si en Nueva-York hubieramos vacilado, el judío tendría sus diamantes y nosotros estaríamos en América. Debeis haberos convencido de que no otro nunca a la ligera. Antes de dar un golpe le medité bien, y no hay duda de que grandes dificultades se levanian para este que acometemos. El marqués es el primer obstáculo; nuestro el, tenemos grandes probabilidades de éxito, porque quedan sólo mujeres y un hijo advenedizo, a los que es muy fácil redactir. —No contais con la marquesa. —La marquesa cederá. —No la conocéis. Tiene una voluntad más firme que su marido. —Pero no puede nada contra nosotros. El silencio que ha guardado durante veinte años nos la entrega. Tendrá miedo al escándalo y dará la fortuna con tal de evi-

tarlo. En la edad que ya cuenta preferirá a la lucha retirarse del mundo con una renta proporcionada a sus necesidades y se acabó. Os repito que somos dueños de la situación. —¿Y el niño de Asnières, el conde de Coulange? —Ese no es de temer tampoco; los informes que de él he adquirido me le presentan de una delicadeza de carácter, de un puritanismo que ayudará mucho nuestros proyectos. En otro tiempo hubiera sido un héroe de la caballería andante; hoy cuando sepa que lleva un nombre y un título que no le pertenecen, se embozará en sus principios rectos y saldrá desnudo del palacio del Coulange. —¿Lo creéis? —Sin duda. Y vos no podéis creerlo, porque es natural; vos haríais todo lo contrario. No dudeis, que aun en este siglo, en que el oro es el Dios de los mortales, aun hay personas que tienen la necesidad de rendir culto a la honradez. A ellas pertenece el joven conde de Coulange. —¿Y si os engañais? —Aun entonces poseemos el manuscrito de la marquesa, que le reduce a la nada. —¿Habrá un proceso? —Sin duda. —Y en un proceso sale a relucir todo y me condenan. —¡Bah! Olvidais siempre que ya no existis; que una carta enviada por mí desde Nueva-York a Francia, dió la noticia de vuestra muerte al marqués y a la marquesa de Coulange. ¿Qué falta para que hayais muerto de veras? Solo un acta de defunción. Si logramos lo que nos proponemos, Saturnino de Perny resucita; si nó, continuais llamándoos Santiago Bailleur, lo cual debe seros indiferente, porque vuestro apellido en Paris no está admitido precisamente en olor de santidad. Con uno ó con otro nombre tendreis millones y con ellos todos los goces de la vida; la fortuna del marqués está hoy valuada en veinticinco millones de francos; creo que la parte de cada uno es bastante respetable; si no podéis con ella vivir en Paris, viviris en otra parte, seréis milord en Inglaterra, excelencia en Italia, pachá en Oriente, nabab en la India ó mandarina en China... ¡Si esto no os contenta, permitid que os diga que sois difícil! Estas palabras fueron seguidas de una pausa. José Basco había encendido su cigarro, se levantó para marcharse y ya iba a salir cuando Saturnino le detuvo. —Aguardad. —¿Qué ocurre? —He oido ruido en la puerta del jardín. Los dos prestaron oído.

En la actualidad existen en la cárcel de hombres de esta capital 854 presos. Esta tarde ha sido sorprendido en una habitación de la casa número 2 de la calle del Limón, un sujeto, en el momento de estar envolviendo en una sábana varios efectos pertenecientes al dueño del cuarto. Parece que el detenido estaba en su casa y que no se sabía dar cuenta de lo que había hecho. Por disposición del juzgado fué conducido á la cárcel de Villa.

A las diez de la mañana de hoy se presentó en la relojería del número 17 de la calle de la Montera, un joven de unos 12 años de edad, vestido de hospiciario, y ajustó un reloj en 100 reales. Al pagarlo, entregó al dependiente de dicho establecimiento 140 reales, diciéndole que se quedase con el resto para tomar café en su nombre. El dependiente cayó en sospecha, y saliendo inmediatamente á la calle dió parte de lo ocurrido á una pareja del cuerpo militar de Orden público, que puso al comprador á disposición del juzgado de primera instancia correspondiente. El detenido manifestó á dicha autoridad, según hemos oído, que la cantidad de que disponía la había sustraído dos horas antes de un porta-monedas que una señora llevaba en el bolsillo del vestido.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario. Entrase en el orden del día, y se aprueba el dictamen de la comisión de actas y se admite como senador al Sr. D. José Ganero Vilanova. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de reuniones públicas. Prestan juramento los señores obispo de Huesca, Capellán y Vilanova. El Sr. BAYIA Y PAVIA (D. Francisco) pregunta si es cierto que han desembarcado en la isla de Cuba los cabecillas Maceo y Calisto García.

El señor ministro de FOMENTO dice que sobre este punto no tiene más noticias que las que han publicado ya los periódicos, y que hay noticias del capitán general de Cuba participando que las operaciones de la guerra están dando favorables resultados. El Sr. DIAZ JIMENEZ pide que se activen las obras del ferrocarril de Granada á Jaén. El señor ministro de FOMENTO con esta satisfactoriamente.

El Sr. LA ORDEN pide al ministro de Hacienda una nota de lo que acuden al Tesoro los compradores de bienes nacionales.

El señor general SANZ pregunta si se va á aumentar la guarnición de Puerto-Rico, en donde solo hay dos batallones. El señor ministro de ULTRAMAR contesta que se pondrá de acuerdo con el de la Guerra para que vayan más fuerzas á Puerto-Rico, no para seguridad, sino para relevar á los voluntarios de ciertos servicios del campo.

El Sr. SANTA ANA apoya una proposición de ley para adoptar algunas medidas que mejoren las condiciones higiénicas de Madrid, y eviten la mortandad que tanto ha crecido en nuestros días.

Pide que se establezca una comisión que vele por el mejoramiento de las condiciones higiénicas de esta corte, lo cual es una necesidad sentida por todos, y es un deber en el gobierno y en el municipio.

Expone que en su proyecto se pide que los individuos que formen la comisión deben solicitarlo, pero no ser nombrados por el gobierno.

Esta comisión de higiene y salubridad pública debe tener facultades especiales para pedir en los centros administrativos cuantos datos crea convenientes, y termina suplicando al Senado tome en consideración la proposición de ley, si bien en ella pueden hacerse las reformas que se crean convenientes.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que no tiene inconveniente alguno en que se tome en consideración, puesto que es muy laudable el propósito que envuelve.

El Sr. SANTA ANA rectifica, dando las gracias al ministro de Fomento.

Se toma en consideración la proposición de ley. El señor marqués de SALAMANCA pide al ministro de Fomento que se modifique en parte el trazado del canal de circunvalación, y se ponga tubería en vez de canal abierto en los puntos en que se hayan de construir manzanas de casas.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que no es fácil satisfacer los deseos del Sr. Salamanca, puesto que el canal está casi terminado y se han invertido en él fuertes sumas.

El Sr. PRESIDENTE. Orden del día para el viernes: dictámenes de comisiones sobre ratificación del tratado de Annam, y sobre transferencias de suplementos de crédito.

Se levanta la sesión. Duran las cuatro y diez minutos.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Aprobando el regreso á la Península del capitán D. Francisco Martín y Villena; del teniente D. Laureano Villas y Montejó y del alférez D. Miguel Alcoriza Ender procedentes de Cuba.

Concediendo un mes de licencia para Loeches al comisario de guerra D. Juan Serrano y Hurtado; dos meses para Badajoz y Caldas de la Reina al oficial primero de administración Militar D. Francisco Fernández, y un mes de prórroga á la que disfruta en Jaén el oficial segundo de dicho cuerpo D. José Sánchez y Anglada.

Concediendo retiro de definitivo al comandante de infantería D. Antonio Gómez y López y al capitán de milicias de Canarias, D. Esteban Bothen-court y Sánchez.

Se indica al general Moriones para una senaduría vitalicia.

El señor Balaguer ha presentado hoy al Congreso una solicitud de las clases pasivas de Barcelona, pidiendo que para lo sucesivo no se imponga á las cla-

ses pasivas mayor descuento que el que sufren las activas en gradual proporción á sus haberes respectivos.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación, el general Moriones.

Ha llegado á Madrid el diputado electo Sr. Nadal.

El Sr. Candau combatirá la partida del presupuesto de Fomento, con destino al fomento de la cría caballar.

Como el Sr. Candau es un rico labrador y ganadero, su oposición á que se consigne dicha partida, fijará indudablemente la atención de los autores de la proposición de ley sobre el fomento de la cría caballar.

Algunos periódicos repiten uno y otro día que el general Moriones es opuesto al arriendo del tabaco filipino, suponiendo que esta opinión, caso de ser cierta, contraría al gobierno, lo cual no es ni remotamente cierto, pues el gabinete no ha dicho ni una sola palabra sobre el particular, ni ha pensado nada concreto que se refiera al asunto.

La historia de él es breve y clara. Siendo ministro de Ultramar el Sr. Albacete, pidió un expediente que hacia algunos años estaba en el ministerio, y para estudiarlo y que emitiera dictamen nombró una comisión compuesta del malogrado Lopez de Arala, del general Leymerik, de los Sres. Mosquera y Balaguer y del superior de los dominios. Dicha comisión se ha reunido algunas veces y aun cuando se sabe la opinión favorable al arriendo, de los señores Mosquera y Balaguer, el dictamen no está ultimado y hasta que lo está, no podrá ocuparse de él el gobierno. Cuando llegue este caso se sabrá bien pronto cual es su opinión y su resolución. Hasta entonces, cuanto se diga es, sobre prematuro, ocasionado á error.

La famosa causa instruida en Barcelona contra varios jefes del cuerpo administrativo del ejército, que ha comenzado ayer á verse por el consejo supremo de Guerra y Marina, ocupará durante algunas sesiones la atención de aquel elevado cuerpo.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra, para continuar el examen y discusión de los asuntos que tiene pendientes.

En los círculos diplomáticos se ha sabido hoy una noticia curiosa que no han transmitido las agencias telegráficas. En Inglaterra, cuando un diputado es nombrado ministro, queda sujeto á reelección, y al llenar este requisito el actual ministro de la Gobernación, Sir William Vernon Harcourt, ha sido derrotado en Oxford, por 89 votos, que ha tenido sobre él su contrincante señor Bell.

Uno de los diputados ministeriales de mayor influencia le cederá su distrito al ministro.

No es cierto que el gobierno piense relevar al gobernador de Córdoba señor conde de Foxá.

En la noche del 13 habrá comida oficial en Palacio con motivo del cumpleaños del padre de S. M. el rey.

El vapor-correo Alfonso XII, llegado hoy á Cádiz, conduce á la Península un subintendente militar, cuatro jefes, ocho oficiales de infantería, un jefe de artillería, un oficial de la guardia civil, otro de caballería, todos ellos á continuar sus servicios; un jefe y un capitán ambos de caballería, y además 177 individuos licenciados por diferentes conceptos y 84 á continuar en el servicio como reclutas disponibles.

Una equivocación material nos hizo decir en nuestra edición de la mañana que por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general disponiendo que no se exija el plazo de tres años para regresar á Ultramar á los jefes y oficiales de todas las armas del ejército, siendo así que dicha circular comprende únicamente á los músicos mayores del ejército.

El artículo publicado hoy por el periódico constitucional la Mañana ha sido el asunto del día. En él se declara que el partido constitucional, si no es poder antes de verificarse las elecciones de diputados provinciales, no disputará en adelante al gobierno actual ni las glorias ni las responsabilidades de ser gobierno.

Esta declaración ha dado origen, en los círculos políticos, á grandes comentarios, y en tanto que algunos constitucionales la aceptan como buena, aun cuando no se hallaran conformes con la rudeza de las formas, otros muchos, por el contrario, negaban que la Mañana estuviera autorizado para hacer esa declaración.

Nosotros, que a propósito de este asunto hemos hablado con las más caracterizadas personas del partido constitucional, podemos decir que el artículo en cuestión solo ha sido inspirado por el particular criterio del director del colega, y que por consecuencia, no puede tomarse, mientras otras declaraciones no haya, por expresión fiel y exacta de las aspiraciones del partido.

Han sido aprehendidos por la guardia civil los autores del robo de Canillejas, ocupándose dinero y los efectos robados.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del excelentísimo Sr. D. Antonio Sánchez Milla, asesor general de Hacienda, senador del

reino, magistrado que ha sido de varias audiencias y persona que á sus títulos y merecimientos, unía muchas simpatías personales, y gozaba en vida de gran respeto y consideración.

El carro fúnebre, severo y lujoso, conducía el atad de bronce, y llevaban las cintas los Sres. Sanz (D. Hilarión), Concha Castañeda, Hoppe, Villaverde y dos magistrados.

Presidía el duelo el ministro de Hacienda, siguiendo en el orden de la comitiva todos los altos funcionarios de Hacienda y empleados de todos los negociados del ramo, formando parte del cortejo senadores, diputados, hombres políticos de diferentes opiniones y número considerable de amigos del finado que han accedido á rendirle este último tributo de afecto y de pesar.

El número de los carruajes pasaba de 200.

La Administración y la política han perdido con el Sr. Sánchez Milla un funcionario esperto y competente, y una inteligencia clarísima que en muchas ocasiones prestó con su concurso grandes servicios.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO á la una de la tarde, bajo la presidencia del conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los escaños del salón no hay más que dos señores diputados. En el banco azul ninguno de los ministros; en las tribunas muy poca concurrencia.)

Se da cuenta del despacho ordinario, y sin que precedan preguntas ni proposiciones incidentales, se entra en el orden del día que es á discusión del proyecto de ley sobre concesión de subvenciones á las empresas de pantanos y canales de riego.

No estando presente ninguno de los señores que tienen pedida la palabra, se suspende esta discusión y se reanuda el debate sobre el presupuesto general de gastos. (Sección del ministerio de la Guerra.)

El Sr. PRESIDENTE. Tiene la palabra para consumir el tercer turno en contra el general Salamanca.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE. Como el señor presidente habrá observado no hay en los bancos diputados, ni en el azul se encuentra ninguno de los señores ministros, y yo ostentaré mucho se suspendiera la sesión hasta que se encuentren en su sitio, por lo menos, algún ministro y algún individuo de la comisión.

El Sr. PRESIDENTE. Ruego al Sr. Salamanca haga uso de la palabra, en la seguridad de que en breve sucederá lo que desea su señoría, porque en este momento están ya dentro del Congreso algunos miembros de la comisión.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE accede á la invitación del señor presidente, y comienza su discurso contra la totalidad de la sección de guerra.

Dice que la administración de 1869, tan automatizada por sus adversarios, no era ni con mucho tan desastrosa como la actual, cuyo despilfarro ha llegado á su apogeo.

Compara los presupuestos que se discuten con los de otras naciones, y encuentra que todos son más baratos que los nuestros.

Combate la organización del cuerpo de administración militar, el cual gasta solamente en tinta y papel 110000 pesetas. Censura el abandono en que dice se encuentran los arsenales, y para comprobar su afirmación recuerda el viaje que hizo el general Reina á Cádiz, el cual necesitó cables, cabrias y otros vulgares instrumentos, y no habiéndolos en el arsenal, tuvo que acudir á los particulares para que se los facilitaran, porque si no, se hubieran quedado embarrancados sus cañones.

Considera muy excesivo el número de oficiales del ejército de reserva, en el cual hay batallones que tienen 45 oficiales para cinco hombres.

Impugna el sistema actual de quintas, considerándolo tan injusto y falto de equidad, que mientras los mozos de los pueblos más cercanos á la capital van siendo todos destinados á los cuerpos respectivos, los que proceden de cupos más lejanos, como llegan los últimos, se encuentran ya cubiertas las necesidades de los cuerpos y son enviados á sus casas, excepto alguno que por tener la desgracia de ser muy guapo y buen mozo, le destinan á cuerpos especiales.

Cree que deben desaparecer las direcciones, y que esta supresión vendrá con el tiempo, aunque no se quiera, porque es de esas cosas que se imponen.

Ocupase de la organización de los cuerpos que considera de lujo, y cita entre otros el de husares y el de alabarderos.

Dice de este que consta de 200 guardias y cuesta ciento y tantas mil pesetas más que otro cualquier regimiento.

Considera excesiva la asignación de 11440 pesetas para habitación y cala, siendo así que en 1868 era de 12000 rs y que los demás cuerpos solo tienen en dicho concepto asignadas 300 pesetas.

Combate igualmente la organización de la Escuela real y censura la escala de categorías, en virtud de la cual, y según la precedencia de los oficiales, hay capitán que no es capitán y capitán que lo es.

Censura también el modo como existen las fuerzas permanentes de reserva y batallones de depósitos.

Manifiesta que no opina en el aumento de haberes como los Sres. Daban y Ochando, que han alagado por él.

Cita el aumento que solo para rancho se concedió en 1865, y los malos resultados que dió.

Cree que lo conveniente sería imitar lo que se hace en el ejército belga, estableciendo carnicerías militares, pero procediendo con esquisito cuidado y alambicando el sistema, porque aquí se llega pronto al abuso.

Dice, al ocuparse en lo que á la guarnición de Madrid se refiere, que según datos que lee del ministro de la Guerra, los 14 regimientos que la forman suman solamente 2900 hombres y que hay regimiento como el de artillería, que consta de cinco jefes, 11 oficiales y 180 hombres.

Añade que para la guarnición de Madrid hay cuatro generales de división y ocho de brigada, de donde resulta que á cada general corresponden 400 hombres y á cada brigadier 160.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora para dar descanso al orador. Eran las cinco menos cuarto. Continúa la sesión á las cinco.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE reanuda su interrumpido discurso.

Estudia los cuerpos afectos á las capitánías generales y se ocupa del de Sanidad militar.

Combate el decreto en virtud del cual se encarga á los coroneles de ejército la dirección de los hospitales militares.

Sostiene que si el fundamento del decreto es el aumento indebido de 652458 pesetas en el personal, debía en el presupuesto aparecer cuando menos una baja de 300000 pesetas que representaría el cambio de activo á reemplazo del personal excedente.

Dice que el decreto es una fuerte censura contra el cuerpo de Sanidad militar y contra el señor ministro de la Guerra que lo suscribe, y que ha tolerado ese aumento indebido.

Ocupase luego de los establecimientos penales militares, y afirma que no deberían llevar este nombre, puesto que con seguridad no hay en ellos un solo penado del ejército.

Se da lectura del art. 136 del reglamento que se refiere á la duración que puedan tener los discursos que pronuncian los diputados, y se pregunta á la Cámara si autoriza al señor Salamanca á continuar en el uso de la palabra.

El Congreso así lo acuerda.

El señor SALAMANCA Y NEGRETE continúa su discurso después de dar gracias á la Cámara por su benevolencia.

Ocupase en lo que respecta á la administración militar y se extiende en largas observaciones acerca del material.

Dice que las raciones de pan no salen á 25 cént. de poseta como se afirma, sino á más de 27.

(El orador continúa su discurso á las seis y cuarto, hora en que corramos esta edición.)

No es cierto, como se había dicho, que haya salido de Cádiz el embajador marroquí. Este ealdra mañana para Sevilla, en cuyo punto se detendrá un día. El 14 llegará á Madrid.

El vizconde de Betera ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación sobre la situación especial en que se encuentra el ayuntamiento de Valencia.

Probablemente mañana se anunciará una interpellación sobre el particular en el Congreso.

Comentando un artículo publicado últimamente por la Gaceta universal sobre el debatido asunto de jefaturas y organizaciones, decían hoy todos los constitucionales que el partido de que es jefe el ilustre hombre público Sr. Sagasta no necesita para nada ocuparse de este asunto, por la sencilla razón de que se halla perfectamente organizado, con sus jefes propios, no de ahora, sino de hace muchos años, y que por consecuencia, la tarea de pensar en organizaciones y jefaturas se queda de hecho y de derecho para aquellas agrupaciones políticas que no pueden decir otro tanto.

Lo ocurrido en Huesca respecto á la exhumación de un cadáver sucedió varias veces en tiempos de la union liberal, sin que nadie se alarmara á pesar de no gozarse en aquellos tiempos como hoy de la libertad de cultos ni siquiera, de tolerancia religiosa.

El gobierno ha hecho cuanto ha debido formando el oportuno expediente en averiguación del suceso y las causas que lo hayan motivado.

Hechos de esta clase son precisamente las consecuencias de la libertad de cultos la cual señala un puesto para la inhumación á los que mueren fuera del gremio de la iglesia.

En Huesca hay un sitio anejo al cementerio para los que se encuentran en dicho caso y en él ha sido enterrado el cadáver exhumado.

Esto dicen los ministeriales contestando á los periódicos de oposición que se ocupan del suceso.

Nuestro colega profesional la revista de los Tribunales publicará en esta semana casi todas las contestaciones á las preguntas del programa para las oposiciones á Registros de la Propiedad.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública mañana á las nueve de la noche. Dando principio la discusión de la Memoria del Sr. Conder sobre «Intervención», usarán de la palabra los señores Allende Salazar y Vincenti.

Mañana miércoles tendrá lugar en el circo de Price el beneficio del aplaudido funambulista Sr. Arseno, el que ejecutará, entre otros ejercicios nuevos, el peligroso de cruzar la cuerda con un hombre sobre las espaldas.

Siendo muchas las personas que solicitan un abono á cuartos turnos para la próxima temporada de verano en el Principe Alfonso, la empresa del mismo, viendo que le quedan algunas localidades, ha accedido á su petición y abre desde el día de mañana dicho abono á los precios siguientes: Palcos plateas y entresuelo por la serie de cien funciones, á 700 rs., y por la de sesenta á 400. Palcos principales por la serie de ciento, 350 rs., y por la de sesenta 240 rs. Butaca por la serie de cien funciones, 150 rs., y por la de sesenta, 100.

Dicho abono se admite de doce y media á cinco de la tarde en la conaduría de la Zarzuela.

Mañana habrá risas y jolgorios entre los lectores de Cuento Sacristanes. Así lo asegura quien ha visto el número que se prepara.

ESTADO DEL TIEMPO.

Habiendo vuelto el viento N. E., se han reproducido las lluvias, que no serán de mucha duración. La temperatura no ha descendido considerablemente y es de esperar que el día de San Isidro haga buen tiempo. En las provincias el tiempo tampoco está fijo.

En Madrid la temperatura máxima fué ayer de 17.7 grados, la mínima de 5.

En provincias, á las nueve de la mañana, señalaba el termómetro 23.6 en Alicante, y 8.7 en Burgos.

Toda la mañana y gran parte de la tarde de hoy ha llovido en Madrid.

Ayer llovió en Albacete, Ciudad-Real,

Córdoba, Huelva, Orense, Salamanca y Valencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de la Calzada.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y la reserva.

Continúa en la iglesia de San Isidro la novena de su glorioso titular; al anochecer se rezará la estación, rosario y sermón que predicará D. Bernardo Barbajero.

Seguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, al anochecer, y serán oradores: en las Carboneras D. Justo Montañés, en San Ginés D. Ignacio Villala, en los Irlandeses D. Mariano Escario, en San Andrés el señor cura, y en el hospicio de la Jaima Cardona.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserat, en San Andrés en San Fernando, ó la de Copacavara en Capuchinos.

CHARADA.

Ni con una prima-dos puede partirse este tres; en cambio está biando el todo, y la tres-dos llenaró.

Solución á la anterior: ESCASO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 (12).

T. 2.—Adriana de Lecouvreur.

APOLO.—8 (12).—T. par.—1.ª parte.—El payo de la carta.—Al santo, al santo! 2.ª parte.—10 (12).—Receta contra las suegras.—Baile.—La isla de San Baladrán.

ALHAMBRA.—9.—T. 1.ª.—Una criolla.—Fin de fiesta.

ESLAVA.—9.—Sin cocinera.—El pañuelo de yerbas.—Receta contra las suegras.

MARTIN.—9.—La carcajeda.—Fin de fiesta.

INFANTIL.—7 (12).—Una silla de mano.—El hijo del naufragio.—Un cambio de pasaporte.—La posada de los apuros.—El novacordon.—Baile.

CAPELLANES.—3.—Pancho y mendrugo.—La vida y el sacristán.—Baile.—El niño Angel en sus ejercicios musicales en el salterio y tambor.—Celos venenos y su gra.—Baile.

RISA.—(Estudios 9).—8.—La sombra negra.—Por la tremenda.—La casa de campo.—El niño.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 y 9/4.—Beneficio del funambulista español.

TEATRO-GUIGNOL. (Prado junto á Neptuno).—Funciones variadas desde las cuatro y media de la tarde.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 11 MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Alza Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardo de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7p.100, Id. del 6 por 100, Londres á 90 días, París á 8 días.

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-95.—Fin de mes 18-00.—Fin próximo, 18-075.—Flojo.—R.

Como prueba de los adelantos obtenidos en el día en el interesante arte de curar, nos refiere persona digna el siguiente hecho.

«El Sr. Barret, de París, padeciendo de un asma desde muchos años, no podía permanecer acostado sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban abogarle desde más de tres años se veía obligado á pasar las noches en un sillón. Aconsejado por el profesor Leconte, hizo uso de los Cigarrillos Indios de los Sres. Grimault y C.ª. el alivio fué inmediato; de este momento concluyeron las sofocaciones, el paciente pudo acostarse y cada vez que sentía un acceso bastábale aspirar algunas bocanadas de los citados cigarrillos para conseguir apaciguarlo.»

Advertisement for Don Esteban Ganduela Diez. Includes a cross symbol, text: Primer aniversario. EL SEÑOR DON ESTEBAN GANDUELA DIEZ Falleció en esta corte el día 13 de mayo de 1879. R. I. P. D.ª Doña Melero, viuda; su hijo, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de eabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 13 del corriente á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Martín. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

UNA SEÑORA DESEA COLO-  
urse de ama de gobierno  
para acompañar a alguien  
dentro ó fuera de Madrid. Tie-  
ne personas que la recomien-  
den. M. Izquierdo, 3.º izquiera.

DESEA SABER DÓNDE  
vive doña Josefa Inguaño,  
para darle noticias de un hijo  
que tiene en América. Diríjanse  
a su hija Julia, Valladolid, Pa-  
sion, 2.º pral.

DEL CORRIENTE SE HA  
extraviado un perro de Ter-  
ranova, esquilado. A la persona  
que lo entregue en la calle  
de Fuencarral, 78, zapatería, se  
le gratificará.

PUNTO MUY CENTRICO,  
y por ende menud, se tra-  
pa una salchichera y carne-  
ría muy acreditada. Pormeno-  
res, Barrio-nuevo, salchichera,  
de Rico.

LIENCIADO DE INGE-  
niero y guardia civil, casa-  
do, sin hijos, con buena hoja de  
servicios y excelente conducta,  
solicita una portería particular  
para poder sostenerse. Darán  
razón Arco de Santa María, 7,  
tienda de muebles.

VIRUELAS.  
Secreto para quitar lo hoyo  
de la cara, 40 rs. Atocha, 92,  
farmacia Mayor, 41. Se reme-  
de en 46. Diríjirse, Dr. Abad,  
Pacífico, 13, Madrid.

SUBASTA.  
En la ciudad de Talavera de  
la Reina se subasta el día 18 del  
presente mes, y hora de las on-  
ce de su mañana, ante D. Ramo-  
n Riestra, una casa señala-  
da con el número 6, cañada de  
Alfaro, que mide 32345 pies;  
tiene enseres de bodega para  
vino y enseres de fábrica de  
loza.

GRATIFICACION  
Al que presente un perro de  
vara, blanco con manchas ca-  
nelas, calle de Jacometrezo, 3,  
salchichera.

NEGOCIO.  
Una persona activa, con tres  
mil duros, los dobla antes de  
un año, sin esponder nada. Por-  
menores, Melasña, 16, 2.º de-  
rocha, de 1 a 4.

OCULISTA FRANCÉS.  
Cura los ojos y cataratas, sin  
quemar ni operar.  
Plaza de Santa Ana, 12, pral.

SUSTITUTOS  
Se necesita un licenciado y  
un recluta disponible para la  
Península. Cava baja, 42, 2.º

ALMONERA  
de rico y elegante mobiliario.  
Barato, por ausentarse de la  
corte su dueño. Sordo, 4, bajo

CASA.  
Se vende una de poco precio,  
mucho renta y gran superficie.  
Infermaría de 3 a 5 de la tar-  
de, en la calle de la Montera,  
92, La Loba Marina.

SUBASTA EN LA CORUÑA  
El día 20 del corriente, a la  
una de la tarde, y por ante el  
notario Sr. Devesa, 13 de las  
siguientes fincas: La gran fa-  
brica de conservas alimenticias  
de Puente Gayteira, inmediata  
a la estación del ferro-carril  
con todas sus máquinas, jardi-  
nes con dos fuentes, emparras-  
dos, frutales y una magnífica  
colección de grandes árboles  
de camelias. Su superficie to-  
tal 4052 metros cuadrados, ce-  
rada por una buena muralla de  
mamposía. Tres ranchos de  
moderada construcción luda-  
do con dicha fabrica y un cam-  
po abierto, superficie 1438 me-  
tros cuadrados; libros las ane-  
xiones fincas de toda pensión,  
salen a subasta bajo el tipo de  
22500 pesetas.

La mitad de una fabrica de  
salazon en el puerto de Fonta-  
ñalada con el núm. 8, libro  
de pensión, tipo 3000 pesetas.  
Es de moderna construcción y  
tiene dos puertas y dos rampas  
a la mar que facilitan su divi-  
sion.

Para más informes, Canton  
Grande, 11, Coruña, y en esta  
corte, Reina, 8, pral.

SE TOMAN DE 9000 A 4000  
Duros al 20 por 100. Se garan-  
tizan perfectamente; no se ad-  
miten agencias. Dirigir e por el  
correo ó personalmente, de 1 a 3  
a D. M. Martín, Olivo, 26.

UN JOVEN DE 26 AÑOS, ES-  
tudiado educación y buenos  
informes, de ea colocacion en  
oficina ó casa particular. Avisos  
por correo interior. R. B., calle  
de Jardines, 20, interior.

DE MODA  
Lo e-tá la pomada Syrena,  
superior a todo para embelle-  
cer y blanquear el rostro. 10 rs.  
bote. Carretas, 18 y Mayor, 100

OCASION.  
Se vende un bono ó carrico-  
che Uska se dará la ato por  
urgir su venta. Hernan-Cortés,  
7, portería, darán razon

PAIN KILLER  
Ó MATA DOLORES  
Moreno Miguel, Mayor, 27, y  
Atocha, 87.

ANTIVERSARIO.  
de la Excm. señora

DOÑA MARÍA JOSEFA DE PILES  
condesa de Antillon.

Todas las misas que se  
celebren mañana miér-  
coles en la parroquia de  
Santa María la real de la  
Almudena, por los se-  
ñores sacerdotes adscritos  
a la misma, serán aplica-  
das por el eterno descan-  
so del alma de la finada.

Su hija y nietos rue-  
gan a sus amigos la en-  
comienden a Dios.

La señora

DOÑA JOAQUINA MATEO  
Y RACAX,

viuda del brigadier Ichaso,  
falleció el 12 de marzo de  
1880

R. I. P.

Todas las misas que se  
celebren mañana 12 en la  
iglesia parroquial de San  
José por los señores sacer-  
dotes adscritos a la misma  
serán aplicadas por el eter-  
no descanso del alma de di-  
cha señora.

Sus hijos, hijos polí-  
ticos, nietos, nieta polí-  
tica y demas parientes  
ruegan a sus amigos se  
sirvan encomendarla a  
Dios.

Tercer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA JUANA  
ALONCA DE CORTES,  
falleció el día 12 de mayo  
de 1877.

Todas las misas que se  
celebren el día 12 del cor-  
riente en las iglesias de  
Loreo y Monserrat por los  
señores sacerdotes adscri-  
tos a las mismas serán apli-  
cadas por el eterno descan-  
so de dicha señora.

Su viudo ó hijas ruegan  
a sus amigos se sirvan  
encomendarla a Dios.

Tercer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION  
RUIZ DE LA ESCALERA, vi-  
uda de D. Francisco Lopez  
Beriga, falleció el 12 de  
abril de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se  
celebren el miércoles 12  
del corriente en la iglesia  
parroquial de Santa Cruz,  
Calatrava, San Pascual y  
Gongoras, se aplicarán en  
sufragio del alma de dicha  
señora.

Su hijo, hija política, nieto  
y dems familia ruegan  
a sus amigos se sirvan  
encomendarla a Dios.

LA SEÑORA  
D.ª JOSEFA FUERTES  
DE ABELLA  
falleció en esta corte el día  
12 de mayo de 1877.

R. I. P.

ALMONEDA  
Para renovario, aunque se  
encuentra en buen estado,  
se vende todo el material de en-  
señanza de la academia, Sacra-  
mento, 6, 2.º

CALDERON.  
13, Puerta del Sol, 13.

Cajas de papel de colores con  
sobres, desde 2 rs. en adelante.  
Elaborado desde 4 rs.—Novidad  
en cromas, de cromas y estam-  
pas de caballo.

# GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES.

## MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construcción; se espone una ver-  
dadera novedad en salones, gabinetes, comedores, dormitorios y toda cla e de  
muebles de lujo y económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Exposición sin venta todos los martes y viernes de 7 a 9 de  
la noche.

### EXPORTACION A PROVINCIAS. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

#### ARMONIOS DE 6 REGIS- tros, traspasores nuevos a 1800 rs.; de id., id., a 2400, ga- rantizados. Desengaño, 15, pral.

NOTICIA DIARIA DE 4 A 6  
cuartos desahuyados, bien  
y locales de todos precios.  
Aduana, 48.

ARMONIO DE MODA, A MA-  
yordio y con teclado, 3 re-  
gistros, 2200 rs.; órgano con 30  
letras 1090 rs. Desengaño, 15,  
principal.

#### EL CRÉDITO-UNIDO. Asegura y garantiza renta anual de 6 00 rs. en adelante al que lo desee con arreglo a su capital.—Compra fincas a pla- cos y muebles, géneros y efec- tos que convengan al contado. —Anticipa pagas y cantidades, —obre papeletas del Monte y vales de c ases pasivas, y en activas a jefes militares y em- pleados facultativos. Mayor, 84, enfresado.

ALMONEDA DE MUEBLES Y  
sillerías de lujo. Reina 6 bajo.

SE OFRECEN UNA COSTUR-  
era y planchadora. Piamonte,  
1, bajo.

UN 23 Duros PIANO MESA.  
Urdines, 13, ultramarinos.

MONTERA, 17, FONDA DE  
San Luis, hay magníficas  
habitaciones para huéspedes.

HUESPEDES a 7 Rs. ESCO-  
larial, 3, portería.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Calle de Preciados,  
casa de socorro.

HUESPEDES, 7 Rs. DOS CO-  
lidas. Huertas, 51, 2.º

SE TRASPASA UNA TIENDA  
muy acreditada. Razon, Ma-  
yor, 69.

MA PRIMERIZA PARA CASA  
de los padres. Espiritu San-  
to, 18, pral. derecha.

MA CON LECHE ABUNDAN-  
te y fresca. Olivo, 6 y 8.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Olivo, 10, portería.

MA PARA SU CASA. Am-  
paro, 81, bajo.

Segundo aniversario.  
La señora  
DOÑA VICTORIA DE ANDRADE  
DE IDAÑEZ  
falleció el día 12 de mayo  
de 1878.

Todas las misas que se ce-  
lebren en la iglesia de la  
Presentacion (vulgo Ninas  
de Leganés) en los días 12,  
13 y 14 del actual, serán  
aplicadas por su eterno des-  
canso.

Su viudo, padres, herma-  
nas políticas, tíos y  
demas parientes, supli-  
can a sus amigos a en-  
comienden a Dios.

Tercer aniversario.  
La señora  
D.ª JOSEFA FUERTES  
DE ABELLA  
falleció en esta corte el día  
12 de mayo de 1877.

LA SEÑORA  
D.ª JOSEFA FUERTES  
DE ABELLA  
falleció en esta corte el día  
12 de mayo de 1877.

EL CEPIRO, MONTERA, 24, vende a mitad de precio, para  
terminar pronto la bi-terria de oro, idem de dubio, de luto,  
bastones, petacas, carteras, bolsas de viaje, escribanías, cigar-  
reras, etc.

ENTRADA LIBRE, 24, MONTERA, 24, PECEJO FIJO

VENTA DE CASA-HOTEL Y SOLAR.  
El día 12 de mayo, a las dos de la tarde, se cietuará en la  
notaría de D. Manuel de las Heras (calle de Calderon de la  
Barca, 2 duplicado, 2.º izqda.) la subasta voluntaria de una  
casa-hotel en producos y con jardín, y de un solar, sitos en el  
barrio de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que  
con los planos y título de propiedad estarán de manifiesto en  
dicha notaría todos los días de 9 a 2 de la tarde.

LAS COLONIAS. PRAST. ARENAL, 8.  
Cajas de dulces, novedad, para bodas y bautizos, desde las  
más modestas hasta las más ricas, en cartongeo, fantasía, ras-  
crio, maderas, porcelanas, bronce y otros metales, pro-  
cedentes de las mejores fábricas estranje as.

CONFITERIA. ARENAL, 8.

# CAPRICHOS DE PORCELANA SURTIDO EN FLORES, SAXE Y MATILICA PASA REGALOS VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL, 24

CASA AMUEBLADA LUJOSA-  
mente. Vergara, 8.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Posada de los An-  
geles, Cava Alta, núm. 6. 1

MA PARA CASA DE LOS  
padres. San Isidro, 23, por-  
tería.

UNA SRITA FRANCESA QUE  
pasa el español, desea una  
casa para aya de los niños  
infantes, 34, portería, razon.

ALMONEDA DE MUEBLES.  
San Justo, 3. 2.º izquierda  
de 71 a 4. No se admiten pren-  
deros.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Paloma, 47, 3.º

CAJON-TIENDA PARA LA  
Uteria. Se vende uno bien in-  
dado y que se colocó en la feria  
del año pasado. Carabanchel  
Bajo, calle Empedrada, núm. 15.

GRAN ALMONEDA  
de todo el mobiliario de una  
casa. Clavel, 13, pral. dcha.

GRAN ALMONEDA  
de un mobiliario régio. Muñoz  
Porrero, 4, pral.

FRANCÉS A DOMICILIO, 40  
reales al mes. San Bernardo,  
7, 3.º dcha., ó en la portería.

MUEBLES BARATOS.—CON  
verlo basta. Carbon, 1.

PARA LAS FERIAS.  
Se vende ó arrienda un pabellón  
completo de madera y lienzo,  
propio para una tienda. Se  
arma con facilidad. Informar a  
D. Eusebio de Francisco en los  
brazos del hospital del Niño Jesu-  
sus, sito en la ronda del Re-  
tico.

COCHERA Y CUADRA PARA  
cinco coches y cuatro cabal-  
los, se alquila en 3000 rs. Pa-  
zarro, 49.

VILLAMAGNA, 4, TALLER.  
Se venden millores, sociales,  
factones, charret de dos ruel-  
las, berlinas, landós de cinco  
lucos y clares nuevos y usados.

TOS, CONSTIPADOS.  
Curacion radical garantiza-  
da.—Caramelos vegetales de FE  
—Tres ó cuatro, tomados du-  
rante el día, y uno ó dos a la  
hora de acostar—e, curan inali-  
blemente aquellas enfermeda-  
des. (Véase el prospecto). Val-  
encia, botica de FE. San Vi-  
cente, 477.—Madrid, botica de  
PUENTE, Desengaño, 10.

JARDINERA  
Se vende una esxi nueva.  
Santa Brigida, 38, cochera.

SUSTITUTO.  
Se desca un licenciado ó de  
a reserva, ó recluta disponi-  
ble. Flora, 2, tienda.

CASAS  
Se sacan de nuevo a pública  
subasta, con rebaja de los tipos  
fijados anteriormente, dos casas  
sitos en esta corte, la una calle  
de Atocha, con una superficie de  
10083 pies cuadrados, y la otra  
calle de San Pedro, que mide  
2418 1/2 m.

La subasta se verificará el 18  
del corriente a las doce del día  
ante el notario D. Mariano Gar-  
cía Sancha, tra-estia del Arenal,  
núm. 1, en cuyo estudio se  
pueden ver los p años y el plie-  
go de condiciones.

PASTOS  
Se arriendan hasta el 31 de  
marzo de 1881, los de la dehesa  
del Valle, término municipal  
de Collado Mediano, para tra-  
tar del arriendo. Puertadel Sol,  
3, D. Francisco Cano.

CASAS EN ALCALA DE HE-  
nares. Se vende la núm. 35  
de la calle de Libreros y parte  
de la 4.ª, 2 de la de Nebrija,  
destinada a cochera y cuadras  
de la anterior. Tienen respec-  
tivamente 23742 y 2056 pies cua-  
drados, comprendiendo en la  
primera cantidad 2 042 pies  
de jardín y corrales. Se venden  
juntas ó separadas y la primera  
con ó sin su completo movi-  
liario.

ALCALA 19, MADRID, Y EN  
las principales farmacias y  
peruñerías de España y sus  
antillas, existe el Elixir de Tri-  
mino Limpio y afirma la den-  
sidad conservandola siempre  
sana, cura todas las enfermeda-  
des de la boca, heridas y em-  
maduras de cualquier parte del  
cuerpo, quita el dolor de mien-  
tas por grande que sea, ins-  
tancionalmente y disipa el mal  
olor de la boca dejando una  
frescura muy agradable. 20 rs  
frasco, opiatas 12 rs. y caja de  
polvos 8

DORADOR  
Sobre papel, seda, terciopelo  
y pieles, etcétera. Especialida-  
des para iniciaes, rotulos de  
dedicatoria, coronas y escudos  
de armas.  
Cervantes, 13, bajo izqda.

DINERO SIN ENGAÑO A PA-  
sivos, activos y militares. Mo-  
lino de viento, 29, pral.

ALMONEDA  
de todo el mobiliario de un per-  
sonaje bastante conocido en  
esta plaza. Se precisa venderlo  
para mitad de mes. Hay de to-  
do lo que se necesita para alha-  
rar una casa, incluso un buen  
piano. Están depositados en la  
calle de la Escalana, 25, pral.,  
esquina a la del Arenal.

RETRATOS  
ARCHIDUQUESAS.  
Novedad de los Estalios-Uni-  
dos, de moda, con dicho nom-  
bre. Ampliaciones a mano na-  
tural, reproducciones de otros,  
por antiguos que sean, direc-  
tos, en negro ó colorido. San  
Jerónimo, 16, Otero.

ALMONEDA  
de todo el mobiliario de un per-  
sonaje bastante conocido en  
esta plaza. Se precisa venderlo  
para mitad de mes. Hay de to-  
do lo que se necesita para alha-  
rar una casa, incluso un buen  
piano. Están depositados en la  
calle de la Escalana, 25, pral.,  
esquina a la del Arenal.

ALMONEDA  
de todo el mobiliario de un per-  
sonaje bastante conocido en  
esta plaza. Se precisa venderlo  
para mitad de mes. Hay de to-  
do lo que se necesita para alha-  
rar una casa, incluso un buen  
piano. Están depositados en la  
calle de la Escalana, 25, pral.,  
esquina a la del Arenal.

ALMONEDA  
de todo el mobiliario de un per-  
sonaje bastante conocido en  
esta plaza. Se precisa venderlo  
para mitad de mes. Hay de to-  
do lo que se necesita para alha-  
rar una casa, incluso un buen  
piano. Están depositados en la  
calle de la Escalana, 25, pral.,  
esquina a la del Arenal.

ALMONEDA  
de todo el mobiliario de un per-  
sonaje bastante conocido en  
esta plaza. Se precisa venderlo  
para mitad de mes. Hay de to-  
do lo que se necesita para alha-  
rar una casa, incluso un buen  
piano. Están depositados en la  
calle de la Escalana, 25, pral.,  
esquina a la del Arenal.